

La evolución durante el primer semestre del año actual se mantiene estable, previéndose un mayor desarrollo en el 2º semestre, sobre todo en lo que se refiere a obra civil.

2. a) Efectos de los Planes de Infraestructuras e Hidrológico Nacional: Muy favorables si llegan a consolidarse y existe dotación presupuestaria al efecto.

b) La nueva Ley de Contratos es importante para el funcionamiento del sector, aunque no relevante para su mayor o menor desarrollo. Conveniría la pronta aprobación del nuevo Reglamento para regular determinados puntos de la Ley, sobre todo lo que se refiere a la clasificación de contratistas.

En cuanto a los proyectos de financiación privada de infraestructuras pueden valorarse positivamente para el sector. A tal efecto es urgente la promulgación de la correspondiente Ley, actualmente en estudio.

3. La construcción de viviendas de protección oficial tiende a disminuir.

4. La previsión de futuro tiende a liberalizar el mercado de la vivienda.

5. La edificación no residencial (oficinas, edificios industriales, etc.) apunta hacia un notable crecimiento.

6. Estrategias en el sector: parecen perfilarse nuevas fusiones y absorciones a escala nacional y a medio plazo, además de una tendencia a la diversificación.

7. Los principales retos a los que se enfrenta el sector podrían enfocarse hacia su crecimiento y mejora de resultados; estos últimos son excesivamente exigüos en relación con otros sectores y con un elevado factor de riesgo.

Otros retos importantes como son la seguridad, la calidad y el cumplimiento de plazos van consolidándose en la mayor parte de las empresas.

JAIME LAMO DE ESPINOSA

Presidente de ANCI

1. El ejercicio 2000 ha sido un año de fuerte

actividad económica, en la cual el sector de la construcción pulsó con firmeza y ayudó al crecimiento de dicha actividad. Según nuestros datos, nada menos que un 8 por 100 del PIB fue el valor añadido bruto aportado por el sector, que dio empleo al 11 por 100 de la población total ocupada.

La demanda de construcción del sector público representó la cuarta parte del total, correspondiendo las tres cuartas partes restantes al sector privado.

La perspectiva para este año y siguientes la vemos aún más positiva, porque la inversión pública en infraestructuras es una prioridad del gasto público, como se refleja en la puesta en marcha del ambicioso "Plan de Infraestructuras" del Ministerio de Fomento, y, también, en las primeras actuaciones del "Plan Hidrológico Nacional" que acaba de aprobarse en el Parlamento. Es decir, a nuestro juicio, aumentará sensiblemente la inversión pública, lo que dinamiza la economía, y beneficiará a todas las empresas y, en particular, a aquellas que, como las agrupadas en nuestra Asociación, se dedican, principalmente a la obra pública.

2. Ambos macroplanes tienen unas cifras de gasto billonarias que forzosamente deben incidir en la demanda pública y en la creación de oportunidades para nuestras empresas. Baste mencionar del "Plan de Infraestructuras 2000-2007" que desarrolla el Ministerio de Fomento, inversiones tan importantes como el Programa de Alta Velocidad Ferroviaria con el AVE a Francia por Barcelona así como con los otros corredores, Levante y Norte-Noroeste, el Programa de Autovías y Autopistas, y las ampliaciones de los aeropuertos de Madrid-Barajas y de Barcelona.

En cuanto al Ministerio de Medio Ambiente, cuyo Programa de Inversiones del "Plan Hidrológico Nacional 2001-2008", que empezará a ponerse en marcha a partir de ahora, supera los 3 billones de pesetas, para este ejercicio 2001 ya tenía destinados 360.000 millones de pesetas de su presupuesto ordinario a la política de infraestructuras.

Respecto a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, cuyo Texto Refundido entró en vigor el verano de 2000, creemos que ha aportado más transparencia y racionalidad a los procesos de contratación por concurso, pero también hay que decir que, a la fecha de hoy (fi-

nales de junio), todavía no se ha publicado el Reglamento que la desarrolle.

Sobre la Ley Básica de Construcción, Financiación y Gestión de Infraestructuras Públicas, vulgarmente conocida como ley de Concesiones, que va a afectar más a los Ministerios inversores, tenemos que decir que el Gobierno parece que aprobará pronto el Proyecto de Ley y, por lo tanto, sería prematuro hacer una valoración de la misma. Sin embargo, hay que decir que ANCI, que tiene experiencias muy positivas con el sistema de financiación diferida denominado "modelo alemán", está en buena disposición para a participar en las nuevas fórmulas que se propongan.

3. Tenemos la impresión de que debiera hacerse un replanteamiento a fondo de la vivienda de protección oficial, ajustando los precios a los incrementos de los costes habidos, a fin de favorecer su construcción, porque, de otra forma, el empresario privado se mantendrá al margen de esta promoción social, sin duda necesaria para un cierto sector de la población.

4. Estoy convencido de que el Ministerio tiene la mejor y mayor voluntad para resolver satisfactoriamente el problema, pero como desconozco las medidas que va a tomar con CC.AA. y Ayuntamientos, no puedo precisar cuál puede ser la evolución de esa política.

5. La edificación no residencial (oficinas, edificios industriales,...) creció el año pasado un 6,5 por ciento, pero en este ejercicio, una cierta ralentización de la actividad económica general debe ocasionar también una moderación en el crecimiento de este subsector.

Es notorio que en algunos campos, como el de las oficinas, la demanda se había disparado, al menos en las grandes ciudades, con un fuerte tirón de precios.

6. Se están desarrollando varias líneas estratégicas, aparentemente contradictorias. Por un lado, una diversificación a cargo de las grandes empresas que están entrando en otros sectores ajenos a su *core business*, por ejemplo, el de las telecomunicaciones, buscando unos resultados que, por ahora, no se están correspondiendo con el esfuerzo inversor. Por otro lado, hay una tendencia a la especialización que se refleja en las empresas medianas como las nuestras, que son más prudentes. Siguiendo el viejo aforismo

de "zapatero a tus zapatos" siguen centradas en su actividad principal sin descartar alguna incursión en actividades más próximas a la actividad típicamente constructora.

Por esta razón, por no estar distraídas en la diversificación, pueden ofrecer mayor atención y cercanía al cliente, costes mas ajustados y plazos de ejecución por debajo de los previstos inicialmente. Es en la calidad de servicio al cliente, en la seguridad y en los menores costes donde las empresas medianas están demostrando su potencial de oferta, que alguna Administración inteligente ya está detectando.

En cuanto al proceso de fusiones, no es descartable que las grandes sigan en ello, formando grupos aun mayores y, reduciendo el número de ofertantes, lo que puede generar tentaciones de acuerdos sobre precios, repartos, etc., salvo que encuentren enfrente una Administración Pública sabia, precavida y arbitral. En resumen, como en todos los órdenes de la vida, hay que defender la libertad de empresa, la transparencia en las licitaciones y que no se impida el desarrollo de las empresas medianas y pequeñas.

7. Los retos están un poco implícitos en la respuesta anterior. En nuestro caso, las empresas medianas deben fortalecerse y actuar, no unidas pero sí coordinadas, en utes y otras formas de colaboración. Aunque tengamos una cifra de negocio conjunta cercana a los 300.000 millones de pesetas, quizás nuestra fuerza no es proporcional y por eso siempre recomiendo a mis asociadas que se esfuercen en caminar hacia una mayor integración que nos permita mejorar en dimensión al tiempo que mantene-mos la presencia regional y local "cercana" al cliente y al usuario final.

Además, las nuevas tecnologías de la información van a marcar a todas las empresas pronto y rápidamente y obligar a esos cambios organizativos y de toda índole.

JOAQUÍN RIVERO
Presidente de BAMI-ZABALBURU

1. En el año 2000 el sector se benefició de una situación excepcional de demanda, de viviendas y de otros inmuebles, para venta o alquiler.